Asunción, 23 de noviembre de 2015.

Licitación Pública Nacional- PAC Nº 36 ID Nº 294.265

"Adquisición de equipos de computación"

SEGUNDO INFORME COMPLEMENTARIO

Antecedentes

- Informe de Evaluación de fecha 11/09/15, emitido por el Comité Evaluador, conformado por Resoluciones CGR Nº 245/15 y 88/15, respectivamente.
- Informe Complementario de fecha 19/11/15.

Desarrollo

En el acta de apertura los oferentes han dejado constancias de las siguientes situaciones:

El representante de la firma DATA LAB SA, señala que:

1- La empresa INFOSYSTEMS no presenta especificaciones técnicas de los bienes ofertados, catálogos ni certificación ISO requeridas en el PBC, tampoco especifica modelo del bien ofertado en el ítem 12 y el ítem 14.
2- La empresa SDA no presenta catálogos de los bienes ofertados y no especifica modelo del equipo.
3- Las empresas SDA y OFFI COMPU no especifican el modelo del procesador ofertado para el ítem 4.

El representante de PARASUR deja constancia de lo siguiente:

4- Que las computadoras presentadas por nosotros para el ítem 5 son las Lanix- Modelo CGR5 según catálogo presentado y no la M51 CR612M que corresponde a Notebook presentada en el ítem 4.

Conclusión

Con relación a las observaciones realizadas por la firma DATALAB, este comité aclara que dichas documentaciones son de carácter formal y en su caso, se solicita la presentación de las mismas en un plazo determinado.

1- En el caso específico de la firma INFOSYSTEMS fueron solicitadas por nota, recepcionada por la misma, en fecha 24/08/2015 las siguientes aclaraciones:

- Para los representantes o distribuidores Locales, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante o distribuidor mayorista local autorizado como representante de la marca por el fabricante para su comercialización en Paraguay.

Ítem 4 - Computadora Portátil

- Especifique el modelo del equipo ofertado
- Especifique la marca y modelo del procesador
- Especifique la marca y modelo del chip de video
- Presente un documento donde se detalle la Certificación de calidad de fabricación ISO 9001: 2000 del equipo

Ítem 12 - MONITOR LED DE 22" TIPO TFT Matriz Activa

- Especifique el modelo del monitor ofertado

2 - **En el caso específico de la firma SDA fueron solicitadas por nota, recepcionada por la misma, en fecha 24/08/2015 las siguientes aclaraciones:**

Ítem 5 - COMPUTADORA PERSONAL (PC) TORRE TIPO 1

- Especifique la marca y modelo del procesador ofertado
- Especifique la marca y modelo de la placa madre ofertada

Ítem 7 - UPS de 6 KVA

- Autorización del fabricante APC a la firma Informática Uno, como representante de la marca y Centro Autorizado de Asistencia y Soporte Técnico APC en Paraguay.
- Presente un documento donde se detalle la Certificación de calidad de fabricación ISO 9001:2000 del equipo.
- Presente catálogo del equipo ofertado.

Ítem 9 - COMPUTADORA PERSONAL (PC) TORRE TIPO 2

- Especifique la marca y modelo del procesador ofertado
- Especifique la marca y modelo de la placa madre ofertada.

3 - **En el punto 2 se aclara lo solicitado a la firma SDA y con respecto a OFFICE COMPU** no se solicitaron documentaciones ya que la oferta presentada para el ítem 4 era superior en costo con relación a las demás ofertas.

4 - **Con relación a la observación realizada por PARASUR** se señala que las aclaraciones realizadas en el acta corresponden a las especificaciones técnicas que son documentos adicionales, sin embargo, se observa que en el formulario oferta está cotizado de manera correcta. Además se aclara que a dicha empresa no fue adjudicada en ningún ítem.

Asimismo, con relación a la Resolución DNCP N° 849/20154, se agrega que fueron analizadas la capacidad legal de los oferentes con respecto a los incisos a y b del artículo 40 de la ley de Contrataciones Públicas. Asimismo se aclara que han sido verificados a todas las personas que conforman las distintas sociedades.

Abg. Marcelo Furgiuele.
Dirección General de Asuntos Jurídicos

Sr. Víctor Fernández
Dirección de Asesoría Técnica

Lic. Delia Benegas.
Dirección General de Administración

Abg. Olga Soledad Añazco Sosa
Dirección General de Administración